

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 23-12-2016 09:29:40

O 1 Fol:1 Anex:0 - Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE17940 | 919 - SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/FORERO MONTOYA ADRIANA | /ALEX FERNANDO GONZALEZ VILLANUEVA

RECLAMACIÓN CONVOCATORIA PLANTA TEMPORAL 2016ER24969

DE BOGOTA B.C.

HÁBITAT

Caja de Vivienda Popular

1700

Bogotá, D.C

Señor:

ALEX FERNANDO GONZALEZ VILLANUEVA

Calle 15 No. 119^a -40 bloque 7 casa 14 Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a su ofcicio No. 2016ER24969 de fecha 21-12-2016, con asunto Reclamación convocatoría temporal.

Respetado Señor Alex Fernando:

En atención a la reclamación referenciada en el asunto y dentro de los términos dispuestos en el ordenamiento jurídico, nos permitimos indicarle que luego de efectuada la evaluación de su *curriculum vitae* conforme al perfil No. 47, no es posible tener en cuenta para efectos de acreditar la experiencia requerida los nuevos certificados aportados con posterioridad al cierrre de la convocatoria y no relacionados ni referidos en el Anexo 1 – Enterga de Documentos fechado con 13 de diciembre de 2016.

Así las cosas, cabe advetir que frente a la docuemtnación allegada el día 13 de diciembre de 2016 no es posible acreditar los requisitos de experiencia exigidos para este perfil.

Por lo anterior, no se encuentra habilitado.

Cordialmente;

ADRIANA FORERO MONTOYA

Subdirectora Administrativa Caja de la Vivienda Popular

Elaboró: Karla Yolanda Quintero Hermida DMB - CVP

1







